

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

01113-2024

**VINARÒS**

Expediente: 1199/2024

Asunto: Anuncio Bop delegación funciones Alcaldia

ANUNCIO

Por Decreto de la Alcaldía núm.: 2024- 0826, de fecha 11 de marzo de 2024, se ha resuelto delegar en la concejal LARA GUADIX CASTILLO las funciones de Alcaldía para la celebración de matrimonio civil el día 4 de abril de 2024 a las 12.00 horas entre los siguientes contrayentes: ROCIO VALLEJO HERNANDEZ i MARIA INMACULADA HERNANDEZ ALBERICH.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La alcadesa

Maria Dolores Miralles Mir

Vinaròs, 11 de marzo de 2024